

27 Y 28
OCTUBRE

09:00 a 19:00 hrs.
Aula Magna
Facultad de Derecho
República 105, Santiago

XIII

JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO

JUEVES 27 DE OCTUBRE

9:00-9:25

INAUGURACIÓN

- Juan Enrique Vargas, Decano Facultad de Derecho UDP
- Matías Guiloff, Organizador y Académico Facultad de Derecho UDP

9:30-10:50

LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SUS POTENCIALES SOLUCIONES:

- Luis Cordero Vega, Académico Facultad de Derecho U. De Chile, La evolución institucional del estatuto administrativo
- Enrique Rajevic, Académico Facultad de Derecho U. Alberto Hurtado, Constitucionalización, desconstitucionalización y reconstitucionalización del empleo público en Chile
- Eduardo Cordero Quinzacara, Académico Facultad de Derecho U. Católica de Valparaíso, El concepto de funcionario público Su fundamento, sentido y régimen actual

10:50-11:10

BREAK

11:10-12:10

CONTRATAS

- Alejandro Cárcamo, Académico Facultad de Derecho UDP, Luces y sombras de los nuevos criterios de la Contraloría General de la República en materia de empleos a contrata
- Jaime Philips, Doctorando Universidad De los Andes, Término de contrataciones administrativas: confianza legítima y jurisdicción laboral

12:15-13:35

CONTRATOS A HONORARIOS

- Juan Carlos Ferrada, Académico Facultad de Derecho U. De Valparaíso El contrato a honorarios en la Administración Pública: ¿una relación laboral encubierta que requiere protección legal?
- Alejandro Vergara, Académico Facultad de Derecho U. Católica, Regulación arcaica de la función pública de frente a honorarios, tutela y subcontratación. Supletoriedad y recurso a los principios en la jurisprudencia de la corte Suprema
- Julia Poblete, Académica Facultad de Derecho U. De Concepción, Honorarios en la Administración Pública: una verdad no revelada

15:30-17:00

CONFLICTOS DE INTERESES Y PROBIDAD EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Baltazar Morales, Académico Facultad de Derecho U. De Concepción, Prevención de los Conflictos de Interés: Declaración de Intereses y Patrimonio; y Mandato Especial de Administración de Cartera de Valores y Enajenación Forzosa. Ley 20.880
- José Luis Lara y Gonzalo Guerrero, Académicos Universidad Católica, La Probidad administrativa y su aplicación: Parámetros jurídicos para la determinación de la existencia de conflictos de interés en la Administración del Estado
- Valeria Lubbert, División jurídica, Secretaría General de la Presidencia, Nuevas reglas sobre probidad para funcionarios y autoridades de la Administración del Estado

17:00-17:20

BREAK

17:20-18:40

CONTROL DE LA POTESTAD DISCIPLINARIA

- Diego Zegarra, Académico Facultad de Derecho Universidad Católica del Perú, La responsabilidad administrativa disciplinaria y funcional en el ámbito del servicio civil peruano: principales aspectos característicos del procedimiento administrativo sancionador
- Fabián Huepe, Académico Facultad de Derecho Universidad de Concepción, Las potestades discrecionales de la Administración en la tramitación y decisión de los sumarios administrativos. técnicas para su control jurídico, con especial énfasis en el control de razonabilidad
- Rosa Gómez, Académica Facultad de Derecho Universidad Católica, Límites a la discrecionalidad en materia disciplinaria. En particular, los criterios dispuestos por Contraloría General de la República

VIERNES 28 DE OCTUBRE

9:15-10:15

RENUNCIA Y DESTITUCIÓN

- Daniel Silva, Secretaría Ministerial de Educación, Región de Los Lagos, La destitución por infracción grave a la probidad administrativa en la jurisprudencia de Contraloría General de la República
- Sofía Brito, Estudiante de Derecho Universidad de Chile, La renuncia como causal de cesación de funciones en el cargo público: análisis y problemáticas

10:20-11:40

RÉGIMEN DE ALTAS AUTORIDADES Y DELEGADOS PRESIDENCIALES

- José Miguel Valdivia, Académico Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez, y Patricia Miranda, Académica Facultad de Derecho UDP, Régimen estatutario de autoridades y altos funcionarios públicos
- Lizzy Seaman, División jurídica, Secretaría General de la Presidencia, El principio de probidad y la acusación constitucional contra Ministros de Estado
- William García, División jurídica, Secretaría general de la Presidencia, Una reflexión sobre los poderes excepcionales: alcance y límites de las facultades de los delegados presidenciales

11:40-12:00

BREAK

12:00-13:30

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Francisco Santibañez, Académico Facultad de Derecho U. de Concepción, Ejercicio de la función pública en los procedimientos de contratación administrativa: inhabilidades, deberes y prohibiciones
- Flavio Quezada, Académico Facultad de Derecho U. De Valparaíso, Los profesionales de la educación como funcionarios públicos
- Martín Loo, Académico Facultad de Derecho U. Católica de Valparaíso, Asignación de función crítica y planta (variable) de función crítica: ¿un juego de palabras?

15:30-16:50

TEORÍA DE LA REGULACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Lusitana Villablanca, Académica Facultad de Derecho U. Mayor, Servicio público y regulación económica. Análisis de la profesionalización
- Raúl Letelier, Académico Facultad de Derecho U. de Chile, Los sesgos del burócrata
- Fernando Londoño, Académico Facultad de Derecho UDP, Los privados y la función pública (de fiscalización y detección de ilícitos/delitos): ¿hacia un modelo privatizador de la función de fiscalización y detección? El caso de los Gatekeepers e intermediarios y su rol preventivo en el contexto de los abusos de mercado de valores.

17:00-18:15

MESA DE CIERRE

ORGANIZAN:

udp FACULTAD
DE DERECHO

AUSPICIAN:

FerradaNehme

CUBILLOS EVANS
ABOGADOS

VERGARA GALINDO CORREA
ABOGADOS **vgc**